



Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta
Secretaría Legislativa
Departamento de Comisiones

SESIONES ORDINARIAS
28ª Reunión - 27ª Sesión
25/10/17 - Hs. 17:00

ORDEN DEL DIA N° 26/17

01.- En el Expte. C°N° 82-46127-SG-2017.- El Departamento Ejecutivo Municipal remite Proyecto de Ordenanza, referente a desafectar del uso público la fracción de terreno de dominio municipal de 1 ha. 6.414,41 m2, correspondientes a los lotes del barrio 23 de Agosto ubicado en la matrícula 176.056 – Manzana 111d – Parcela 2.

DICTAMEN DE COMISIÓN: Las comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, aconsejan aprobar el proyecto con modificaciones.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. GASTON GUILLERMO GALINDEZ.

02.- En el Expte. C°N° 135-5493/17.- Proyecto de Declaración presentado por la concejal Angela Di Bez, referente a que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, realice de forma urgente la erradicación del mal de Chagas en toda la provincia

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Salud y Niñez, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. JOSÉ IGNACIO GONZÁLEZ.

03.- En el Expte. C°N° 135-5364/17.- Proyecto de Resolución presentado por el concejal Matías Antonio Canepa, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal celebre convenio con el SEDRONAR, a fin de que se dicten, en el ámbito de la comuna, los programas de capacitación y formación de agentes sociales, a fin de lograr la prevención del consumo de drogas.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Salud y Niñez, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ALBERTO SALIM.

04.- En el Expte. C°N° 135-5426/17.- Proyecto de Declaración presentado por el concejal Angel Horacio Ortíz, referente a que vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal solicite a la ENACOM Salta, el cumplimiento del artículo N° 68º de la Ley N° 26522, en relación al horario de protección al menor.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Salud y Niñez, aconseja aprobar el proyecto como resolución.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. GUSTAVO ADOLFO SERRALTA.

05.- En los Exptes. C°N° 135-5292/17, 135-5491/17 y 135-5243.- Proyectos de Resolución presentados por las concejalas Mirta Liliana Hauchana, Angela Rosa Di Bez y pedido formulado por vecinos de barrio Santa Lucía, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la erradicación de microbasurales en diferentes sectores de la ciudad.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ANGELA DI BEZ.

06.- En el Expte. C°N° 135-2426/17.- Vecinos del pasaje La Victoria de barrio El Cabildo solicitan la limpieza y descacharrado en la vivienda ubicada en dicho pasaje en el N° 250 .

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad, aconseja sancionar una Resolución solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal intime al propietario del inmueble en cuestión a que realice la limpieza y el descacharrado, sujeto a las sanciones correspondientes.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ANGELA DI BEZ.

07.- En el Expte. C°N° 135-5373/17.- Proyecto de Resolución presentado por la concejal Angela Di Bez, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal disponga la parquización, iluminación e instalación de juegos infantiles y de la salud en el espacio público ubicado en avenida Hipólito Yrigoyen N° 2500 de Villa El Sol.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ANGELA DI BEZ.

08.- En el Expte. C°N° 135-5554/17.- Proyecto de Resolución presentado por el concejal Angel Horacio Ortíz, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a realizar la limpieza y mantenimiento de los murales ubicados en la rotonda de Limache.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. LUIS ALBERTO HOSEL.

09.- En el Expte. C°N° 135-5489/17.- Proyecto de Resolución presentado por la concejal Angela Di Bez, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal intime a la Compañía Salteña de Aguas y Saneamiento S.A -Aguas del Norte- que proceda a la limpieza y desobstrucción de los tubos cloacales y alcantarillas de las peatonales Alberdi y Florida.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ANGELA DI BEZ.

10.- En el Expte. C°N° 135-5492/17.- Proyecto de Resolución presentado por la concejal Angela Di Bez, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal intime a la empresa Agrotécnica Fueguina, para que readecue los mecanismos de limpieza en las peatonales, evitando que las vidrieras de los comercios se vean afectadas en su pulcritud.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ANGELA DI BEZ.

11.- En el Expte. C°N° 135-5497/17.- Proyecto de Resolución presentado por los concejales Mirta Liliana Hauchana, José Eduardo Britos y Cristina Inés Foffani, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a desagotar los pozos ciegos en barrio Las Colinas.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. JOSE EDUARDO BRITOS.

12.- En el Expte. C°N° 135-5494/17.- Proyecto de Resolución presentado por la concejal Noelia Lihue Figueroa, referente a declarar de interés municipal el "X Seven de Gordos: El Gordazo" a realizarse el día 9 de diciembre del corriente año en nuestra ciudad.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Deporte Turismo y Recreación, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. GUSTAVO ADOLFO SERRALTA.

13.- En el Expte. C°N° 135-5429/17.- El señor Camilo Mohamed, solicita se declare de interés municipal el 3er evento boxístico denominado "El Gran Show Interprovincial e Internacional", a realizarse en las instalaciones del Club San Martín – Sira N° 49- , el día 10 de noviembre del corriente año.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Deporte Turismo y Recreación, aconseja sancionar una resolución declarando de interés municipal dicho evento.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ANDRES RAFAEL SURIANI

14.- En el Expte. C°N° 135-5519/17.- El Club Social y Deportivo Grand Bourg solicita la colaboración para la colocación de una carpeta asfáltica destinada a la construcción de la cancha de césped sintético de jockey.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Deporte Turismo y Recreación, aconseja sancionar una resolución solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal la realización de la obra requerida.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ANDRES RAFAEL SURIANI

15.- En el Expte. C°N° 135-5388/17.- El señor Enrique Ramasco solicita la eximición del pago en concepto de Tasa de Diversiones y Espectáculos Públicos, por la realización de la XVIII edición del MMA (artes marciales mixtas) denominado Invictus Fighters.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, aconseja sancionar una Ordenanza de condonación.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. JOSÉ IGNACIO GONZALEZ.

16.- En los Exptes. C°N° 135-5680/17 y otros.- Contribuyentes solicitan la condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, aconseja sancionar una ordenanza de condonación, por ser persona con discapacidad.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. GUSTAVO ADOLFO SERRALTA.
